que acierma por afran.co garcia de alcaraz su procurador
la ciudad los dichos veinte regidores y por afran.co garcia
de alcaraz en nombre de alcaraz semanero
y porque se acierta por alcalde ordinario a lo zaque
por alcaldes ordinarios afran.co de alcaraz su primo
y antonio grademuca y por alguacilmayor
afran.co de alcaraz su primo y para el dia de su entrada
afran.co sanchez la ciudad los dichos regidores por
unanimidad dijo que principio a tener desde el dia
veinte y nueve del
mes de septiembre de este presente año y se mudo la
ciudad a la ciudad de mexico
mil y seiscientos y seis con por
el presente mandaron se
tifique a los dichos alcaldes ordinarios y
alguacilmayor que acepten
y hagan de hacer el oficio y que el
mayordomo de las rentas
de la ciudad con su parecer
la ciudad con su parecer
el alcalde mayor y alguacilmayor
que se le tome juramento y se le dado
el oficio como se acostumbrado

y se firmaron
el licen.do francisco de ocampo
miguel de contreras de ocampo
pedro maldonado de la cerda